



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PURACE - CAUCA  
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

	IDENTIFICACION PROCESO	DEMANDANTE - SOLICITANTE	DEMANDADO- SOLICITADO	ACTUACION TRASLADO
1	EJECUTIVO SINGULAR 2020-00031-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DENIS EDITH MAPALLO FINCE y VICTOR ALFONSO AVIRAMA VASQUEZ	TRASLADO RELIQUIDACION
2	EJECUTIVO SINGULAR 2020-00062-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON STEVEN GURRUTE BOLAÑOS	TRASLADO RELIQUIDACION
3	EJECUTIVO SINGULAR 2021-00005-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALFONSO BECERRA MELENJE	TRASLADO RELIQUIDACION

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 110 del C. G. P., corre traslado a la parte demandada por el termino de cinco (3) días, se procede a incluir la presente lista en la página web de la Rama Judicial, a disposición de las partes, siendo las ocho (8:00) a.m. del día de hoy **nueve (09) de mayo de (2024)**

LUCILA TERESA CAMPO O  
Secretaria  
Original Firmado.